



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

7102 EDICTO SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL APELLIDO MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS PSICÓLOGO/A

EDICTO

Tras detección de error material en las Bases Específicas y convocatoria para la provisión por turno libre de 2 plazas de Psicólogo, mediante Decretos de Alcaldía número 2026-2345 de fecha 4 de septiembre de 2026, se ha resuelto:

ÚNICO: Procede la modificación en los siguientes términos:

Donde Dice:

...///...

SEGUNDO: Proceder a nombrar a los miembros del Órgano Técnico de Selección, en los términos que a continuación se expresan:

...///...

Vocales

Suplente

Rubén Sánchez Figueroa
Psicólogo Ayuntamiento de elche

Debe decir:

...//...

SEGUNDO: Proceder a nombrar a los miembros del Órgano Técnico de Selección, en los términos que a continuación se expresan:

...///...

Vocales

Suplente

Rubén Sánchez Higuera
Psicólogo Ayuntamiento de elche



Lo que se hace público para el general conocimiento de los interesados.

Santa Pola, a 10 de septiembre de 2026

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo: María Loreto Serrano Pomares